

**Distrito Escolar del Condado de Suwannee**  
**Guía de tecnología y dispositivos para estudiantes**

El Distrito Escolar del Condado de Suwannee (SCSD) proporciona computadoras y capacidades de red a los estudiantes con el propósito de mejorar la instrucción a través de recursos tecnológicos.

Todos los usuarios, incluyendo padres y estudiantes, deben de leer y estar familiarizados con el Manual de Pólizas y Procedimientos de IT. Se puede encontrar una copia en el sitio web del Distrito en la página del Información de Departamento de Tecnología. Además de las establecidas en el Manual de Pólizas y Procedimientos de IT, se aplican las siguientes pólizas:

1. Los estudiantes son responsables de un buen comportamiento en la red y los dispositivos de SCSD tal como lo hacen en un salón de clase o en el pasillo de la escuela.
2. Los dispositivos SCSD y su red sólo se utilizarán para fines educativos y relacionados con la escuela.
3. Los dispositivos y las áreas de almacenamiento de la red serán tratados como los casilleros de la escuela. Las autoridades escolares y IT tienen el derecho de revisar y monitorear todos los dispositivos e información almacenados en la red.
4. Los estudiantes deben notificar inmediatamente al administrador de la escuela o al maestro sobre el mal funcionamiento del dispositivo o de la red.
5. Todos los dispositivos de SCSD deben estar disponibles para inspección inmediata por parte del personal de SCSD con o sin notificación previa.
6. Las inspecciones programadas de los dispositivos se realizarán durante el año; todos los dispositivos deben ser traídos a la escuela todos los días.
7. Los estudiantes y/o padres deben notificar inmediatamente a un administrador escolar o a un maestro sobre el daño del dispositivo.
8. Se espera que los dispositivos se mantengan en buena condición. Si el mal uso es evidente, el precio total de la reparación o reemplazo del dispositivo se convierte en la responsabilidad del padre.
9. Se recomienda firmemente que se utilicen equipos de protección, cubiertas, bolsas, etc. para asegurar una capa adicional de protección contra los daños al dispositivo.
10. Los estudiantes no pueden usar el dispositivo para propósitos que contrasten con la Póliza de Uso Aceptable de SCSD.
11. Si un estudiante viola esta Póliza, el dispositivo de SCSD debe ser devuelto inmediatamente en buenas condiciones.
12. Si el dispositivo es dañado, el padre/estudiante es responsable del costo o reparación de acuerdo a lo siguiente:
  - a. Reemplazo de la pantalla: \$50 dólares
  - b. Reemplazo o montaje del teclado: \$75 dólares
  - c. Cargador: \$40 dólares
  - d. Batería: \$40 dólares
  - e. Reemplazo completo: \$200 dólares

Si un estudiante viola alguna de estas pólizas, su acceso a la red o a los dispositivos de SCSD puede ser cancelado y se tomarán las medidas disciplinarias y/o acción legal.

Número de registro de propiedad de SCSD: \_\_\_\_\_ Fecha de emisión: \_\_\_\_\_

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_ Nombre en letra de molde: \_\_\_\_\_

Firma de los padres: \_\_\_\_\_ Nombre en letra de molde: \_\_\_\_\_